Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

CARRANQUE

Carranque Asesores, S.L., solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de asesoría, en local situado en calle Serranillos, número 6, de este municipio.

Lo que se hace público a efectos de que durante el plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, quienes se consideren afectados puedan hacer las observaciones oportunas.

Carranque 23 de julio de 2009.–El Alcalde, Alejandro Pompa de Mingo.

N.º I.-8263